

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECCIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA (A1.6000) DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2 de la base séptima de la Resolución de 20 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía (A1.6000),

**ACUERDA**

**Primero.-** Hacer pública la LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS EN EL SEGUNDO EJERCICIO, por orden alfabético.

**Segundo.-** Convocar a las personas aprobadas a la realización del TERCER EJERCICIO, que se celebrará el día 17 de julio de 2024, a las 9:00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/Johannes Kepler n.º 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison), Isla de la Cartuja, Sevilla.

Los opositores deberán respetar las siguientes normas:

- 1.- No habrá descanso para la comida. Los opositores deben llevar la comida y bebida que estimen oportuno.
- 2.- Conforme a la Base Séptima sólo se podrán llevar impresos textos legales no comentados.
- 3.- Sólo se permitirán calculadoras no científicas.

Únicamente se permitirá el acceso al edificio de las personas convocadas al ejercicio. Aquellas personas que no se encuentren comprendidas en la lista definitiva de personas aprobadas que pretendan impugnar o hayan impugnado en plazo el presente acuerdo realizarán de forma condicionada el segundo ejercicio. A tal fin, deberán acudir al lugar citado anteriormente, quedando excluidas del proceso selectivo en caso de no comparecer en los términos de lo dispuesto en el apartado 5 de la base séptima de la convocatoria. En todo caso, el resultado del ejercicio realizado en la forma referida quedará condicionado a la estimación expresa de su pretensión.

**Tercero.-** Convocar a las personas presentadas al TERCER EJERCICIO para la lectura de éste, que se celebrará en el Edificio Picasso, sito en Calle Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla (sede de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía), según el siguiente detalle:

DIA 18 DE JULIO DE 2024 (jueves) a las 9:00 Horas.

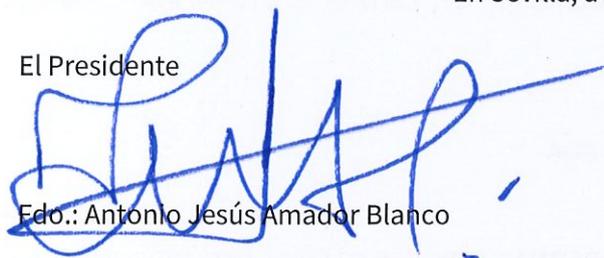
\*\*\*3779\*\* ROMÁN RÍOS, JESÚS

\*\*\*5036\*\* SALGUERO GARCÍA, ANTONIO GUSTAVO

\*\*\*7672\*\* CAMACHO OLIVEIRA, MARÍA CINTA

En Sevilla, a 6 de junio de 2024.

El Presidente



Fdo.: Antonio Jesús Amador Blanco

La Secretaria



Fdo.: Encarnación Molina Caballero